

ANEXO DE DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON ANEXO II

Instrucciones para rellenar ANEXO II apartado 4:

- CONCEDIDA POR IMPORTE SOLICITADO - cuando le concedemos provisionalmente lo que piden
- CONCEDIDA POR IMPORTE INFERIOR AL SOLICITADO

Y luego marcar una de estas 3:

- ACEPTO
- DESISTO
- REFORMULO (cuando en la casilla anterior hayan marcado CONCEDIDA POR IMPORTE INFERIOR AL SOLICITADO) Deben indicar expresamente que reformulan a la cantidad que les vamos a conceder. Y deben escribir el importe expresamente en ALEGO o en OTROS.

Junto con el anexo II se aporta esta documentación por GEFOC:

1. ANEXO II
2. FOTOCOPIA CIF ENTIDAD
3. ESCRITURAS ENTIDAD
4. FOTOCOPIA DNI REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD
5. PODERES DE REPRESENTACIÓN
6. MEMORIA PROYECTO (Breve descripción de las acciones formativas solicitadas)
7. CERTIFICADO CUENTA CORRIENTE
8. CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA (con fecha de emisión mes febrero/marzo y con una vigencia mínima de 6 meses)
9. CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE LA AGENCIA ESTATAL TRIBUTARIA (con fecha de emisión mes febrero/marzo y con una vigencia mínima de 6 meses – *emitido a efectos de SUBVENCIONES expresamente*)
10. CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE LA SEGURIDAD SOCIAL (con fecha de emisión mes febrero/marzo y con una vigencia mínima de 6 meses)
11. CERTIFICADOS DE CALIDAD (EFQM – ISO 9001 – 9004 – 2009 – UNE-9320 – PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES – MEDIO AMBIENTE – Q*FOR – SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN) - (vigentes)
12. TITULACIÓN FORMACIÓN EN GÉNERO
13. CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO OTRAS CONVOCATORIAS (ANDALUCÍA, ESTATAL O CUALQUIER OTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA)

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica

EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA FPE

Antonio Bonache Martínez



FIRMADO POR	ANTONIO BONACHE MARTINEZ	08/03/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA2CXNYNQNA69F9DAUNS7VU73E2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	